

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

8**MADRID**

EDICTO

Don José Palazuelos Morlanes, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que en el día de la fecha se ha dictado el siguiente:

Acuerdo del excelentísimo señor presidente, don Francisco Javier Vieira Morante.— En Madrid, a 14 de octubre de 2010.

Dada cuenta del error de transcripción que aparece en el acuerdo número 31 de la reunión de la Sala de Gobierno de fecha 13 de septiembre de 2010, en el que en su parte dispositiva debía decir: “La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: nombrar juez de paz sustituto de Pinuécar-Gandullas a doña Gema Lidia Fernández Carretero”.

Con certificación, comuníquese el presente acuerdo a todos aquellos a los que se comunicó el acuerdo número 31, al que corrige, para su conocimiento y efectos oportuno.

Lo acordó y firma su excelentísimo, que certifico.—Francisco Javier Vieira Morante y don José Palazuelos Morlanes (rubricado).

Y para que conste y a los efectos procedentes extendiendo y firmo la presente en Madrid, a 14 de octubre de 2010.—El secretario (firmado).

(03/40.110/10)